ACTA TERCERA

EXPEDIENTE: 35 Sv/19-C
FECHA: 23 de mayo de 2019.
ASUNTO: Contratación para la adjudicación del contrato mixto de suministro y servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de postes señalizadores de paradas y elementos de información al usuario, y colocación de avisos y cartelería para incidencias en servicios de transportes pertenecientes al Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

En la ciudad de Cádiz, **el 23 de mayo de 2019, a las 9.00 horas,** se constituye la 3ª Mesa de Contratación, en acto público, con ocasión de la adjudicación del contrato mixto de suministro y servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de postes señalizadores de paradas y elementos de información al usuario, y colocación de avisos y cartelería para incidencias en servicios de transportes pertenecientes al Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

- **Presidenta**
  - Dª. Concepción Parra Sesé, Directora Gerente del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz.

- **Vocales**
  - Don Juan María Moreno Urbano, Interventor General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - Doña Teresa Rovayo Díaz, Jefa del Área de Calidad y Atención al Usuario del Consorcio, por delegación de Don Marcos Mariscal Ruiz, Secretario General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - Doña Verónica Marín Carmona, Directora de Servicios Generales Acctal del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - Don Daniel Carrasco Cantero, Técnico de Transportes del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - Dª Elvira Fuentes Martinez, Tesorera del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz, que ejerce de secretaria de la Mesa de Contratación.

En la segunda mesa celebrada el pasado 16 de mayo de 2018, se acordó por los presentes dar traslado de la propuesta técnica, sobre 2°, presentada a la **Comisión Técnica** de apoyo a la Mesa de Contratación, constituida y publicada en el perfil del contratante del Consorcio, mediante Resolución de Gerencia 174/2019, de 15 de abril, y donde figuran como miembros de la misma: D. Jorge Tudó Pila, D. Manuel Ignacio Enseñat Roca y María Dolores Martínez Jurado.

Con fecha 23 de mayo de 2019, se ha elevado a esta mesa informe por la **Comisión Técnica**, donde expone la siguiente valoración resultante según pliego, resultando lo siguiente:

SEÑALÉTICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA, S.L. (SEMOAN)	34
TALHER, S.A.	36,50
SALZA MULTISER, S.L.	17

A continuación se procede a la apertura del **sobre nº 3** y se da lectura de los datos que constan en el documento aportado por cada empresa licitadora y que se adjunta a este acta.

De acuerdo con lo expuesto, **la Mesa de Contratación** adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO: A la vista del informe emitido por el Comité Técnico de fecha 23 de mayo de 2019, con puntuación obtenida:

SEÑALÉTICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA, S.L. (SEMOAN)	34
TALHER, S.A.	36,50
SALZA MULTISER, S.L.	17

La mesa de contratación, hace constar, que las mejoras ofertadas por los licitadores forman parte integra de su proposición, y por tanto serán exigibles al contratista.

SEGUNDO: Dar traslado a la **Comisión Técnica** de las propuestas económicas presentadas por las tres empresas admitidas como licitadoras, que se encargará de elaborar el correspondiente informe final en relación a la documentación contenida en el sobre nº 3, del que se dará traslado a la Mesa de Contratación.

TERCERO: Convocar a los miembros de la Mesa a la celebración de la 4ª Mesa de Contratación el **próximo día 30 de mayo 2019, a las 9.00,** al objeto de dar lectura al informe final con la puntuación obtenida, **en Acto Público.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto del día y de la fecha arriba referenciada, formalizándose para su constancia el presente Acta.

D. Daniel Carrasco Cantero

Dª Concepción Parra Sesé

D. Juan María Moreno Urbano

Dª Verónica Marín Carmona

Dª. Teresa Rovayo Díaz

Dª Elvira Fuentes Martinez